



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2019-00455-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 04 de septiembre de 2019, se ordenó INICIAR INDAGACIÓN PRELIMINAR al doctor OSCAR FUENTES LIÑAN en su condición de AUXILIAR DE LA JUSTICIA, así mismo que si este lo considera necesario rinda versión libre sobre los hechos de la queja del querellante JOSE LUIS TORRES GARCIA.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 05 de agosto de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 10 de agosto de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.